



## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### JUSTIFICA IEQ BONO A CONSEJEROS

**Carlos Eguiarte Mereles, Director del IEQ, dijo que se entregaron seis bonos y se hizo una transferencia electrónica**

Por Liliana Gutiérrez

El Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Eguiarte Mereles, justifica el pago de bono retiro que se les otorgó con un cheque a seis consejeros electorales y a uno (Arturo Vallejo Casanova) a través de una transferencia electrónica en 2010, por lo que asegura que de acuerdo al trabajo que realizan, es lo merecido durante el periodo que están en el cargo.

“Hay que entender un poco el tema de los Consejeros en términos de sus funciones que yo no le puedo limitar a un Consejero a que a las cuatro ya no trabaje. El trabajo de un Consejero es muy intenso, muy importante y va mucho más allá de horarios, en realidad yo diría que hay una entrega profesional y una vocación por parte de los Consejeros”. ( AM p.3)

## INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

### REPRUEBAN DIPUTADOS MEGA BONO DE CONSEJERO

Por Daniel Martínez

Los Diputados del Congreso queretano, criticaron que los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro se hayan premiado con un mega bono por más de 3 millones 198 mil pesos en el último día de su gestión, ante lo cual propusieron etiquetarles los recursos para que no vuelvan a utilizarlos para otorgarse bonos.

A.M. de Querétaro informó que de acuerdo a cheques oficiales del Instituto Electoral de Querétaro, todos los consejeros electorales que dejaron su cargo en noviembre del 2010, recibieron bonos de retiro de entre 372 a 700 mil pesos, - adicionales a su sueldo de 57 mil pesos mensuales- un día antes de que dejaran el cargo. (AM p. 5)

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡SNIF!. Del plato a la boca se le cayó la sopa a Carlos de los Cobos. Quería la presidencia del IEQ, se la prometieron, pero a última hora el presidente Vidal Uribe le quedó mal porque "planchó" su reelección. Por cierto que algunos Consejeros y representantes de partidos enseñaron el cobre y de milagro no acabaron a golpes. Eso, a 10 meses de las elecciones locales. Imagínense cómo se van a poner las cosas más adelante. (DQ p.1)



### **INSTRUYEN A FUNCIONARIOS SOBRE RESPONSABILIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL**

Por Noticias

Ni desvíos, ni favoritismos: RLV.

La democracia es el ejercicio del poder público de manera transparente y responsable, sin desvíos, favoritismos, ni excesos, afirmó Roberto Loyola Vera, Secretario de Gobierno, quien al inaugurar los trabajos del taller “Responsabilidades de los funcionarios públicos en el proceso electoral”, enfatizó que la Constitución Federal, establece un régimen de responsabilidades, que busca tutelar el correcto desarrollo de la función administrativa.

El taller fue organizado de manera conjunta por el Poder Ejecutivo y la Junta Local Ejecutiva del IFE, Roberto Loyola subrayó que en Querétaro, con un gobierno de Soluciones, respetuoso de la ley y responsable ante la ciudadanía, los servidores públicos “refrendamos nuestro compromiso para consolidar el régimen democrático y de justicia social, que hemos venido construyendo en beneficio de los queretanos y sus familias”. (Noticias, p.4)

### **NADIE POR ENCIMA DE LA LEY: RLV**

Por Fernando Venegas

Al presidir la inauguración del taller denominado como “Responsabilidad de los Funcionarios Públicos en el Proceso Electoral”, el secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, manifestó ante un salón abarrotado que nadie estará por encima de la ley durante los próximos comicios, “no se protegerán intereses personales o de grupo ni se permitirán parcelas de impunidad. Nadie por encima de la ley”. Aseveró que la democracia es un ejercicio del poder público en público que se ejerce de manera transparente, responsable, sin desvíos, favoritismos ni excesos. Además señaló que la Constitución Federal establece un régimen de responsabilidades, que busca tutelar el correcto desarrollo de la función administrativa.

“En Querétaro, con un gobierno de soluciones, respetuoso de la ley y responsable ante la ciudadanía, los servidores públicos refrendamos nuestro compromiso para consolidar el régimen democrático y de justicia social, que hemos venido construyendo en beneficio de los queretanos y sus familias”, mencionó. (PA p.4)

### **CARICATURA “NO ME BAJO Y NO ME BAJO” 2012. Aparece una tortuga con un borrego encima.**

Por Rubén. (DQ p.4)

### **NI DESVÍOS NI EXCESOS: LOYOLA**

#### **Servicio público refrenda compromiso democrático dice al inaugurar taller para funcionarios**

Por Redacción

El Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, inauguró el taller “Responsabilidad de los funcionarios en el Proceso Electoral”, organizado de manera conjunta entre el Poder Ejecutivo y el Instituto Federal Electoral (IFE).

Durante su mensaje el Secretario manifestó que la democracia “es el ejercicio del poder público de manera transparente y responsable, sin desvíos, favoritismo ni excesos”; y señaló que la Constitución Federal establece un régimen de responsabilidades que busca tutelar el correcto desarrollo de la función administrativa. (DQ p.11 / C p.3 / AM)



## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **EXIGE DIEGO MÁS LEALTAD**

Por Fernando Venegas

A ser leales a sus principios y convicciones, llamó Diego Fernández de Cevallos a los panistas que le preguntaron sobre la posibilidad de que Armando Rivera Castillejos fuera candidato por el PRI y el PANAL en 2009, aunque dijo no constarle si efectivamente el expresidente municipal de Querétaro tuvo algún acuerdo con organizaciones contrarias a Acción Nacional.

Interrogado por PLAZA DE ARMAS El Periódico de Querétaro, sobre su supuesta intervención para impedir que el exedil capitalino jugara en contra del PAN en las elecciones anteriores, el excandidato presidencial y exlíder del Senado de la República hizo dos precisiones:

Primero: cuando a mí se me preguntó por algunos panistas sobre la posibilidad de que Armando Rivera fuera candidato por algún otro partido a la alcaldía de Querétaro, mi respuesta fue clara en el sentido de que la política y en la vida toda, nuestro deber es ser leales a nuestros principios y convicciones. (PA p.1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

#### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- MOVIDO. Enrique Peña Nieto, que arrasó en las preferencias rumbo a la Presidencia según el último estudio de Mitofsky, vendrá (otra vez) a finales de mes, junto con su dirigente nacional Humberto Moreira para la Conferencia Regional de la Fundación Colosio. La sede de este evento, "peleadísima", la ganó para Querétaro José Antonio Mejía, quien no le quita la vista al Primer Distrito federal aunque lo quiera madrugar Hugo Cabrera. ¡Quietos!

## INFORMACIÓN NACIONAL

#### **ARRANCA ÁRBITRO PROCESO 2012**

El IFE dará hoy inicio formal al proceso electoral de 2012. En la sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, con sólo 6 de 9 consejeros, se aprobarán los plazos de registro de precandidatos, candidatos, así como periodos de precampañas y campañas. De acuerdo con el proyecto de calendario que someterá a discusión, los partidos políticos determinarán sus procedimientos para la selección de candidatos, a más tardar el 19 de octubre. Las precampañas darán inicio el 18 de diciembre y concluirán el día 15 de febrero de 2012. En tanto, las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación, las deben presentar a más tardar el 18 de noviembre. El proyecto establece que del 16 al 22 de febrero se llevarán a cabo las contiendas internas para elegir candidatos a la Presidencia de la República, a senadores y a diputados federales. Las candidaturas por representación proporcional se deben integrar el 29 de febrero de 2012. (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ)



### **LAMENTAN CONSEJEROS RECHAZO A PROPUESTA**

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) lamentaron la falta de acuerdo en la Cámara baja para designar a los 3 funcionarios electorales faltantes. Alfredo Figueroa, consejero del IFE, afirmó que los legisladores están en deuda con el país, pues su decisión de rechazar la terna propuesta es un signo negativo para la democracia. El IFE ha cumplido a cabalidad durante este año cada una de las funciones, pero lo que preocupa es el signo de deterioro democrático que la ausencia de un consenso en la Cámara representa. "La señal es una señal para el país, no es para el IFE. Lo que vemos es la imposibilidad de que las fuerzas políticas lleguen a un acuerdo y eso, más allá del IFE, tiene un signo que no es positivo para la democracia, destacó". Figueroa resaltó que la ciudadanía se debe preocupar porque no es un buen signo que el Consejo General del IFE inicie el proceso electoral de 2012, incompleto. (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ)

### **COAHUILA**

#### **LOGRA COAHUILA CRÉDITO SIN AVAL DEL CONGRESO**

La deuda de 10 mil 500 millones de pesos que adquirió la administración de Coahuila con el Banco Interacciones, perteneciente a Carlos Hank, se contrató a largo plazo y sin autorización del Congreso del estado, acusó el diputado Mario Dávila Delgado, coordinador de la bancada del PAN. El legislador aseguró que no se autorizó la contratación de empréstitos por ese monto que, conforme a la anterior Ley de Deuda Pública, requería pasar por el pleno del Congreso. "No teníamos ningún conocimiento de este crédito de 10 mil 500 millones de pesos", expresó el legislador panista, "de acuerdo a la ley que estaba vigente en ese tiempo, debería de estar autorizada por el Congreso del estado, por tratarse de largo plazo, y debería estar registrada ante la Secretaría de Hacienda". (REFORMA, P. 16, ESTADOS, LORENZO CÁRDENAS)

### **NIEGAN DAÑO POR "MOREIRAZO"**

El secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Emilio Gamboa, descartó que afecten al PRI las críticas y cuestionamientos hacia el líder nacional, Humberto Moreira, por la deuda multimillonaria que dejó en Coahuila. "Yo creo que en cualquier estado hay deuda; que el Gobierno federal diga el monto de su deuda para que se vea el crecimiento porcentual en estos cinco años del Gobierno de Calderón. Es una guerra sucia de la oposición para debilitar al PRI, pero el PRI está unido", externó en entrevista. (REFORMA, P. 16, MARIEL IBARRA)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **INICIA CON HUECOS PROCESO ELECTORAL**

Hoy inicia formalmente el proceso electoral 2012 en la ciudad de México, pero con huecos, pues las reglas electorales aún son imprecisas, a pesar de contar con un nuevo Código. Así lo reconocieron Gustavo Anzaldo, presidente del Instituto Electoral local (IEDF), y los consejeros electorales Fernando Díaz Naranjo, Ángel Díaz, Carla Humprey y Yolanda León. A decir de los consejeros, los huecos se encuentran en la falta de un mecanismo para implementar el voto en el extranjero, el sufragio por Internet y la falta de una regulación en precampañas y campañas por Internet, a fin de resolver de mejor manera las quejas. (REFORMA, P. 1, JESÚS GARCÍA, ÓSCAR DEL VALLE)



### **TLAXCALA**

#### **RECIBEN MEGABONO EN IEE-TLAXCALA**

Los consejeros del Instituto Electoral de Tlaxcala se consintieron con dinero público. El Órgano de Fiscalización Superior (OFS) detectó en la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2010 que los ocho integrantes del Consejo General se habrían otorgado cada uno un bono económico de más de 671 mil pesos, y que lo reportaron bajo el concepto de viáticos y compensaciones. El titular del OFS, Crispín Corona Gutiérrez, informó en entrevista que el daño patrimonial asciende en total a 5 millones 371 mil 740 pesos. La cifra, dijo, representa 147% más respecto al salario que percibe cada uno de los funcionarios electorales. (REFORMA, P. 16, ANA LAURA VÁSQUEZ)

### **QUERÉTARO**

#### **CRITICAN EL "REGALITO" EN QUERÉTARO**

Legisladores de diversas fracciones parlamentarias de la 56 Legislatura del Estado demandaron a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una explicación sobre los bonos de retiro que les fueron entregados a seis de los siete ex consejeros electorales, y que suman 3.1 millones de pesos. Los legisladores coincidieron en la necesidad de que el actual Consejo General del IEQ, y en particular la persona encargada del área administrativa, deben dar una explicación de las bases legales que se tomaron para otorgar esta prestación que no está contemplada por la ley. (REFORMA, P. 16, FERNANDO PANIAGUA)

### **MICHOACÁN**

#### **IGNORAN QUEJA POR TARJETAS**

Pese a la queja que presentó el miércoles el PRD ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), brigadistas priístas iniciaron el reparto masivo de tarjetas de beneficio denominadas "La EFE (de Fausto)" entre los electores michoacanos. Así lo confirmó Fausto Vallejo, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura, quien incluso la ofreció entre los reporteros que cubren su campaña. "Aquí está la tarjeta, se las presento y, si gustan alguna, también se las doy", comentó al ser cuestionado sobre la controversia generada por la mica, diseñada en color rojo y que contiene la imagen del candidato. Si incurre (en violaciones legales), pues nos van a sancionar", agregó. (REFORMA, P. 17, ADÁN GARCÍA)

### **LLAMAN A CONFIAR EN LAS INSTITUCIONES**

Pedro Esteban Penagos López, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a la ciudadanía tener confianza en las instituciones rumbo al proceso electoral de 2012. Agregó que el TEPJF y el Instituto Federal Electoral (IFE) están fortalecidos para velar que las elecciones se realicen en un clima de tranquilidad y con equilibrio. En relación a la violencia que se vive en el país, Penagos consideró que dicho fenómeno no pone en riesgo los comicios de 2012. "No tenemos de qué preocuparnos, tenemos focos de violencia, pero un sistema democrático, fuerte, vibrante y órganos institucionales que están al pendiente y preparados para cumplir con su función", destacó en el marco del IV Seminario Internacional de Observatorio Judicial Electoral. Aunque reconoció que existen algunos focos de violencia, pero serán vigilados para que los comicios se realicen lo más apegados a la Constitución y a la Ley. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P.5, ALONSO URRUTIA)



### **TEPJF INSTITUCIÓN CONFIABLE PARA LA CIUDADANÍA**

En medio de una crisis de confianza sobre partidos políticos y legisladores, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son instituciones confiables para la ciudadanía, de acuerdo con las cifras que arroja la Encuesta Nacional 2011 que realizó el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE). Las instituciones electorales obtuvieron una calificación de 3 en la escala de confianza, y que "en medio del ruido de las elecciones y de la crisis de confianza sobre los partidos y legisladores, las autoridades electorales y judiciales, tengan el reconocimiento de la ciudadanía es una noticia alentadora", destacó Liébano Sáenz, director de GCE. El IFE es reconocido por la ciudadanía por la promoción del voto, la organización de las elecciones y la elaboración del padrón electoral. En tanto, el Tribunal Electoral por su trato equitativo a los ciudadanos, a los partidos y por sus fallos imparciales. (MILENIO DIARIO, P. 10, LILIANA PADILLA)

### **ADMITEN QUEJA CIUDADANA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) admitió la queja presentada por un grupo de ciudadanos en contra de la omisión de la Cámara baja de nombrar a los tres consejeros que faltan en el Instituto Federal Electoral (IFE). El Tribunal abrió el expediente SUP-JDC-10647/2011 por la presentación de la demanda en la que los ciudadanos promueven un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano. Reforma publicó que ante la tardanza de los diputados para elegir a los tres consejeros del IFE que faltan y ante el arranque el año electoral, un grupo de ciudadanos promueve la presentación masiva de juicios para la protección de los derechos políticos ante el Tribunal. La queja fue admitida por el TEPJF y el expediente fue turnado a la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa. El recurso fue presentado por Diana Ortiz Trujillo, en su calidad de representante de un grupo de ciudadanos. Ese grupo basa su demanda en que la Constitución protege el derecho a votar, y señala que IFE debe estar compuesto por un presidente y ocho consejeros. (REFORMA, P. 1, 4, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

### **CMDH Y COPARMEX PRESENTAN DENUNCIA ANTE EL TEPJF CONTRA LOS DIPUTADOS**

Tras ser rechazada la terna de consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH) y la Confederación Patronal de la República Mexicana presentaron una denuncia contra la Cámara de Diputados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "En el ejercicio de nuestros derechos políticos, hemos presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio contra los diputados, porque han incumplido la obligación constitucional de nombrar a los tres consejeros del IFE", señalaron distintas organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por las antes mencionadas. Y es que para las organizaciones, con esta acción, de no nombrar a los tres consejeros del IFE que faltan desde hace un año, se vulneran los derechos político-electorales de los mexicanos y "pone en riesgo la transparencia y certeza del proceso electoral federal, que iniciará el viernes 7 de octubre". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 17, INFORMACIÓN GENERAL, ÉDGAR JUÁREZ; EL FINANCIERO, P. 37, ISABEL BECERRIL)

### **LLEGÓ EL DÍA Y EL IFE SIGUE MANCO**

El proceso electoral de 2012 arranca hoy con un Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) incompleto y sin perspectivas de integración en el corto plazo. Al no obtenerse el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los diputados presentes en el pleno, ayer fue rechazada la terna propuesta por la Junta de Coordinación Política, impulsada por cinco fracciones de las siete que conforman el órgano legislativo. El pleno de la Cámara de Diputados rechazó el acuerdo de la Junta por el que se propuso a David Gómez Álvarez, Enrique Ochoa Reza y Cecilia Tapia Mayans para ocupar un lugar en el Consejo General del IFE.



La votación fue de 242 sufragios en favor y 188 en contra, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, el priista Emilio Chuayffet, decretó que no se reunieron las dos terceras partes necesarias para la aprobación del acuerdo. Cecilia Tapia Mayans y Enrique Ochoa Reza, quienes no alcanzaron la votación en la Cámara de Diputados para convertirse junto con David Gómez Álvarez en consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), fueron cercanos colaboradores de María del Carmen Alanís, cuando ella fue la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Hace 35 días, tanto Tapia como Ochoa renunciaron a sus respectivos cargos en el TEPJF. Cecilia Tapia era la coordinadora de Institucionalización de Perspectiva de Género, mientras que Enrique Ochoa se desempeñaba como director de Capacitación Judicial Electoral. Tapia es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana, con la Especialidad en Cultura de la legalidad por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México). Ochoa Reza es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y licenciado en Economía del ITAM, así como maestro y doctor de Ciencia Política por la Universidad de Columbia en Nueva York. Gómez Álvarez dejó el cargo como presidente del Instituto Electoral de Jalisco. Es licenciado en Administración Pública por El Colegio de México y realizó la maestría en políticas públicas en la London School of Economics & Political Science. (EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, ANDRÉS BECERRIL)

### **EN RIESGO, COMICIOS 2012: EXPERTOS**

John Mill Ackerman, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aseguró que los diputados federales cayeron en una grave falta al violar el artículo 41 de la Constitución, que señala como plazo el 31 de octubre de 2010 para designar a los nueve integrantes del Consejo General del IFE, y que eso podría poner en riesgo la validez del proceso electoral que inicia este viernes. "Evidentemente pone en riesgo la validez del proceso electoral (2012), el hecho que inicia con tres lugares vacantes. Se podría impugnar la falta de consejeros ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que éste ordenara al Congreso de la Unión a integrar el IFE como ocurrió en Yucatán". Ackerman, especialista en Derecho Constitucional, aseguró que tener un Consejo General incompleto es un mal menor, pues que el PRI volviera a colocar a otros consejeros no aseguraría la imparcialidad del órgano de dirección electoral del país. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, ALBERTO MORALES Y NAYELI CORTÉS)

### **VALDÉS ZURITA, CON O SIN CONSEJEROS, ESTÁ LISTO**

En la Cámara de Diputados se esperaba la designación de tres consejeros electorales y Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, se mostraba cauto. En entrevista con Valdés Zurita dijo que hay diversos temas que le "ocupan", y afirmó que es decisión del Congreso cambiar la ley electoral, si algo no sale bien en el proceso, y determinan remover nuevamente a algunos consejeros, como sucedió tras el 2006. Aunque confía en que no será así. A pregunta expresa de que si algo saliera mal, ¿ha pensado en la posibilidad de correr la misma suerte que Luis Carlos Ugalde?, respondió: "no creo que nada vaya a salir mal", y argumentó que lo respalda el trabajo hecho, como el refuerzo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos, para el 2012. Vale recordar que el Consejero Presidente del 2006 fue señalado por el Tribunal Electoral Federal (sic) debido a una actuación indebida del gobierno federal. (EL ECONOMISTA, P. 1, 40 Y 41, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

### **PESE A REFORMAS, EL IFE SE ENCUENTRA DESGASTADO, SOSTIENEN CONSEJEROS**

Aunque formalmente el Instituto Federal Electoral (IFE) resultó fortalecido por una reforma que le permitirá atajar los excesos que en 2006 llevaron al primer conflicto poselectoral grave desde su existencia, el organismo llega desgastado al arranque del proceso comicial. Es claro que este entorno, reconoce el consejero Francisco Guerrero, condiciona los comicios, es motivo de seria preocupación del instituto para garantizar la realización de los mismos en las mejores condiciones y ha motivado que se prevea reforzar los esquemas de seguridad.



Aún cuando existen nuevas reglas que permiten al IFE enfrentar en mejores condiciones la guerra sucia, la polarización que el tema siempre ha generado entre la libertad de expresión y la calumnia podrá entraparse ahora con la integración de seis miembros del Consejo General del organismo. Ya en 2006, cuando se instrumentaron por primera vez algunos criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con la guerra sucia, las votaciones de los magistrados fueron consistentemente divididas y con mayorías de un solo sufragio, lo que augura una compleja función del arbitraje en esta materia. (LA JORNADA, P. 3, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

### **DIRIGE CON "HERRADURA DE MADERA"**

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), también conocido como La Herradura de Madera, es la instancia máxima de dirección, desde donde se ordena cumplir las leyes electorales a los actores políticos, a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión e incluso a particulares. En la nota se menciona quienes son actualmente los consejeros entre ellos, Macarita Elizondo Gasperín, quien es doctora en Derecho y se desempeñó como magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la Quinta Circunscripción Plurinominal (2000-2008). Fue designada como Consejera para el periodo de agosto del 2008 a octubre del 2013. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

### **PRETENDE IZQUIERDA EVITAR LAS DIVISIONES**

La izquierda arranca el proceso electoral confrontada, con menos recursos que en 2006 y sin garantías de que tendrá un solo candidato e irá en unidad por la Presidencia de la República. Para 2012 irán juntos el PRD, PT y el Movimiento Ciudadano (antes Convergencia). Contrario al 2006, el sol azteca presenta un escenario adverso, pues hace cinco años casi la totalidad de los grupos internos se unieron en torno a Andrés Manuel López Obrador, a quien convirtieron en candidato a la Presidencia en contra de Cuauhtémoc Cárdenas. Ahora, rumbo al 2012, el partido está dividido en dos, un bloque a favor del político tabasqueño y el otro impulsando la aspiración de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino. El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, reconoce que el partido arranca el proceso electoral en medio de nubarrones, pues en lugar de estar concentrados en la elección, tanto federal como la de Michoacán, está distraídos en la renovación de sus órganos, por orden del Tribunal Electoral y producto de la confrontación con algunos grupos internos. Además, afirma, están desgastados, por el jaloneo que se dio con la renovación de la dirigencia nacional y por las diferencias en la política de alianzas y en la designación de candidaturas en los últimos dos años. (REFORMA, P. 2 Y 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

### **TEDF ENFATIZA EN FISCALIZAR A PARTIDOS**

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) solicitó al árbitro local poner énfasis en el trabajo que realizará, durante este proceso electoral, la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), acéfala desde 2009. De acuerdo con Adolfo Riva Palacio, presidente del órgano jurisdiccional, las irregularidades en los procesos electorales ya no se dan en las urnas, sino en la inequidad de las contiendas. En el proceso postelectoral, donde la carga laboral está en el órgano jurisdiccional, el Tribunal pretende crear un área para recopilar jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con el presidente del TEDF, la dirección de Estadística y Jurisprudencia se encargará de nutrir las resoluciones que resuelva el pleno durante la elaboración de cada proyecto. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)



### **PRESENTA EMILIO ZEBADÚA LA REVISTA ÚLTIMA INSTANCIA**

Con el objetivo de convertirse en un “observador electoral”, rumbo a las elecciones del 2012, Emilio Zebadúa González, ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), presentó la revista Última Instancia, especializada en materia electoral que busca convertirse en un instrumento ciudadano de reflexión intelectual y académica para analizar las decisiones de los Tribunales e instancias en la materia y su impacto en la vida del país. En esta ocasión, la revista se centró en “Medios de Comunicación y campañas electorales”, donde publica una entrevista con el ex presidente del IFE, José Woldenberg quien opina en la materia. Acompañaron a Zebadúa durante la presentación de la revista, el mismo Woldenberg, el presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, la ex presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y actual magistrada de esa instancia, María del Carmen Alanís, además del presidente de consulta Mitofsky, Roy Campos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

### **IEDF: EL RETO, INHIBIR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

A pesar de que al Instituto Electoral del Distrito Federal ya llegaron más de nueve quejas relacionadas con el proceso electoral de 2012, será hasta este medio día cuando se dé el banderazo de salida rumbo a los comicios del año próximo. Ahí estarán en juego 83 cargos de elección popular, como: la jefatura de gobierno del DF, las 16 jefaturas delegacionales y los 66 escaños de la Asamblea Legislativa capitalina. En entrevista, Néstor Vargas Solano, presidente de la Comisión de Capacitación y Geografía Electoral del IEDF, indicó que este órgano colegiado está preparado para organizar las elecciones, con imparcialidad, legalidad y claridad. De acuerdo con lo estimado al interior del Consejo General, se buscarán jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les permitan sancionar a quienes violan las disposiciones en la materia. Luego advierte: “Posterior a la jornada electoral del primero de julio, seguramente habrá complicaciones en la integración de los diputados plurinominales ya que se eligen de manera alternada entre un listado A y uno B”. A la preocupación del IEDF se suma el voto chilango por Internet, debido a que hay oposición por parte de algunos partidos que desconfían del método. El consejero afirmó que aún así harán lo posible por aterrizar este proyecto, así como el de la compra o renta de urnas electrónicas. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)

### **ALISTA SENADO DEBATIR NUEVA LEY DE AMPARO**

El Senado de la República llevó ante el pleno el dictamen que contiene la nueva Ley de Amparo. Sin embargo, el proyecto sólo recibió la primera lectura y su discusión fue pospuesta para el próximo 11 de octubre. Los legisladores decidieron no dispensarle los trámites a la reforma, a pesar de que el Congreso violó el plazo establecido en la Constitución para aprobarla, a más tardar, el pasado martes. Ese día, Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), urgió a los Poderes Legislativo y Ejecutivo a aprobar lo antes posible la nueva Ley de Amparo, dado que ese día entraron en vigor las reformas constitucionales en la materia y venció el plazo para la expedición de la norma secundaria respectiva. Ayer, el Senado publicó en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de las comisiones unidas de Gobernación, de Justicia y de Estudios Legislativos. Con la reforma se pretende crear una nueva Ley de Amparo, que reglamenta los cambios realizados por el Congreso a los artículos 103 y 107 de la Constitución, para actualizar el juicio de protección de los Derechos Humanos en México. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

### **IMPULSAN PRIÍSTAS “LEY PEÑA” EN CÁMARA**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados propuso eliminar la cláusula que evita la sobrerrepresentación en ese órgano legislativo, con el fin de que un partido pueda garantizar la mayoría absoluta. Con una iniciativa de amplias reformas a la Constitución, los priístas plantean la derogación del numeral V del artículo 54, que en la actualidad establece:



"En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (representación proporcional y mayoría relativa) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". "Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento". (REFORMA, P. 3, CLAUDIA SALAZAR Y GUADALUPE IRÍZAR)

### **DECIDEN "CHAPULINES" REELECCIÓN LEGISLATIVA**

Más de la mitad de los 31 diputados que integran la Comisión de Gobernación, que hoy discutirá la reelección consecutiva de legisladores como parte del paquete de reforma política, han brincado de una cámara a otra a lo largo de su trayectoria política. De los 14 legisladores del PRI, partido que se opone a la reelección, siete han sido diputados locales, federales o senadores. Sobresalen dos casos: Beatriz Paredes, quien fue diputada local en Tlaxcala, tres veces diputada federal y senadora, y Sami David, que fue diputado federal en tres legislaturas, diputado local en Chiapas y senador. De los nueve panistas que integran la comisión, cuatro han sido diputados locales o federales. Destaca el caso de Javier Corral, quien preside la comisión y ha sido diputado local en Chihuahua, diputado federal entre 1997 y 2000, y senador entre 2000 y 2006. El panista, sin embargo, no se opone a la reelección. Tres perredistas también han pasado por otras legislaturas: Guadalupe Acosta, Alejandro Encinas y Nazario Norberto Sánchez. En el PT destaca el caso Enrique Ibarra, quien brincó de una legislatura a otra antes de llegar a la actual: fue diputado local en Jalisco en los periodos 1983-1985, 1992-1994 y 2001-2004, y diputado federal en los periodos 1988-1991 y 1997-2000. (REFORMA, P. 3, ERNESTO NÚÑEZ)

### **DENUNCIA LABASTIDA SIMULACIÓN EN EL PRI**

Francisco Labastida, ex candidato presidencial del PRI, denunció que la sesión del Consejo Político Nacional tricolor, a celebrarse mañana, es sólo una simulación. En conferencia de prensa, el senador anunció que no acudirá a la instalación del nuevo órgano interno tras afirmar que ya existe un acuerdo para que el candidato presidencial priísta de 2012 sea designado a través de una elección abierta. El legislador rechazó ese método de elección al argumentar que sólo divide y deja heridas en el partido. "Tengo noticias de que están propalando que se vote el sábado el método de elección abierta, el que todos dijimos que no se debía de ir. Como yo procuro ser congruente con mis ideas, siendo miembro del Consejo Político, no debo asistir el sábado porque no me quiero prestar a la simulación", dijo. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

### **VE CALDERÓN SIMBIOSIS DE AUTORIDAD Y CRIMEN**

En algunos pueblos y zonas de la República la colusión entre los grupos criminales y las autoridades es de carácter simbiótico, afirmó Felipe Calderón, presidente de México, que cargó también contra los oportunistas que llevan a algunos políticos a cuestionar al Estado por enfrentar a los criminales. Calderón encabezó la ceremonia de apertura del Foro Internacional de Seguridad Latinoamericana promovido por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), de la que es miembro el Partido Acción Nacional. Unos cinco minutos antes de que fuese anunciada la presencia de Calderón en el salón, personal del hotel Camino Real retiraba sillas y escritorios que no habían sido ocupadas; y con ello, una cámara oficial tuvo la oportunidad de acercarse más al atril. (REFORMA, P. 11, MAYOLO LÓPEZ)



### **DESCALIFICA CALDERÓN A AMLO**

Un día después de que Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, se reunió con empresarios en Monterrey, Felipe Calderón, presidente de la República, arremetió contra el tabasqueño. Al participar en un foro de la revista "The Economist", en tono irónico, Calderón insinuó que, de cara a los comicios de 2012, hay un candidato que se considera invencible pero que la postre ganará quien, aparentemente, tiene menores posibilidades. Luego de que en la sesión de preguntas le hicieran notar que el caso de corrupción que protagonizó su "cuñado incómodo" en la campaña de 2006 (Hildebrando Zavala), Calderón rechazó la "calumnia" que formuló entonces López Obrador. "Con absoluta transparencia se ha demostrado que, apenas pasó la campaña, no hubo nadie que presentara absolutamente ninguna evidencia de lo que fue una gran calumnia, absolutamente ninguna. De hecho, la acusación que se me hacía es haber dado contratos, de manera indebida, a parientes míos, lo cual fue totalmente falso", apuntó. (REFORMA, P. 7, MAYOLO LÓPEZ)

### **ACUERDAN REUNIÓN CON SICILIA**

Tras la polémica por el formato de la próxima reunión entre el Felipe Calderón, presidente de la República y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, finalmente se acordó que se realice el viernes 14 de octubre a las 9:00 horas en el Castillo de Chapultepec, con la propuesta del poeta Javier Sicilia. "A través de las reuniones que se sostuvieron con el subsecretario Juan Marcos Gutiérrez se pudieron encontrar las señales de sensibilidad para poder construir un acuerdo en común", afirmó Emilio Álvarez Icaza en conferencia. El encuentro será dividido en dos etapas: en la primera intercambiarán opiniones sobre el sistema integral de víctimas, políticas de seguridad y la reconstrucción del tejido. En la segunda abordarán temas como el Código Federal de Procedimientos Penales, y cuerpos policiales. (REFORMA, P. 11, HENIA PRADO)

### **NARRO QUIERE OTRO PERIODO EN RECTORÍA**

José Narro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), anunció ante la Junta de Gobierno de esta casa de estudios su intención de reelegirse para el periodo 2011-2015. Ayer fue el lanzamiento de la convocatoria para elegir a quien fungirá como cabeza de la UNAM, ante eso Narro Robles expresó su "interés de ser considerado en el proceso". El Rector pidió la participación de toda la comunidad aun si su interés fuera el cese de sus funciones. "Le pido a todos por igual su participación. A aquellos que consideren que puedo tener una nueva oportunidad y a quienes piensen que es un buen momento para hacer un relevo y cambiar la conducción de las tareas de coordinación. A ambos sectores les pido, respetuosamente, su participación. (EL ECONOMISTA, P. 45, ANA LANGNER)

### **DAN A CÁRDENAS "BELISARIO" 2011**

Los coordinadores parlamentarios del Senado de la República alcanzaron un acuerdo para entregar la Medalla "Belisario Domínguez" a Cuauhtémoc Cárdenas, fundador y ex candidato presidencial del PRD. "Ya hay decisión. No se ha dictaminado, pero ya hay un consenso y todas las fracciones parlamentarias vamos a ir con la propuesta del ingeniero Cárdenas", aseguró Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México. Carlos Navarrete, coordinador de la bancada del PRD, confió en que la próxima semana pueda presentarse y aprobarse el dictamen en el pleno de la Cámara alta. Minutos antes, durante una reunión privada con su grupo parlamentario, el legislador aseguró a sus correligionarios que, producto de las negociaciones, se habían logrado salvar algunos obstáculos para lograr el acuerdo. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)



### **EL NOBEL DE LITERATURA, EN MANOS SUECAS**

El Premio Nobel de Literatura 2011 recayó en manos del sueco Tomas Transtrómer (Estocolmo, 1931). Es, junto con Swedenborg y Strindberg, uno de los escritores suecos que más ha influido en la poesía universal. Transtrómer creció en una familia dedicada a las letras y a la educación. Sus padres fueron Helmy (redactor) y Gósta Transtrómer (maestra). Al terminar el bachillerato en 1950 en el centro de enseñanza secundaria Sodra Latin, comenzó estudios en Historia de la Literatura, Psicología e Historia de las Religiones en la Universidad de Estocolmo, materias que formaron parte de su licenciatura en 1956. Después de haber completado sus estudios académicos fue contratado como asistente en el Departamento de Psicometría de la Universidad de Estocolmo en 1957. Al año siguiente se casó con Moniea Bladh. (EL ECONOMISTAS, P. 2 Y 48, DE LA REDACCIÓN)

### **OPINIÓN**

#### **SIGNOS VITALES/ IFE, MOCHO/ ALBERTO AGUIRRE M.**

En la columna en vísperas del inicio de la “batalla definitiva”, calderonistas y ebraristas sumaron fuerzas y derrotaron a la bancada peñista, aunque no quedó claro si el proceso para ocupar las tres vacantes en el Consejo General del Instituto Federal Electoral ha concluido o podrá seguir en próximas sesiones. Ciertamente es que nada impide que en la próxima sesión de la Cámara de Diputados se presente una nueva terna. Después de la desagradable experiencia de ayer, queda claro que una nueva intentona sólo podría prosperar si incluyera a Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF. En el remoto e improbable caso de que esto ocurriera, la terna se vería complementada por el magistrado electoral Jacinto Silva Rodríguez, a propuesta del PAN, y del catedrático universitario Enrique Ochoa Reza, quien, irónicamente después del debate de ayer, es el único de los 17 aspirantes que ha quedado “en firme”. Faltaría que el PRI cediera, pero se antoja difícil después de tantas burlas, de tanto encono. Y al mismo tiempo, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llegó una demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales que promueve un colectivo ciudadano, ante la dilación de los diputados para elegir a los tres consejeros del IFE. La queja fue admitida y el expediente, que recibió la clave SUP-JDC-10647/2011, fue turnado a la ponencia de la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

#### **PLAZA PÚBLICA/ 7 DE OCTUBRE, DÍA CRUCIAL/ MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA**

El autor menciona que “se ha postergado durante once meses, la designación de tres consejeros electorales. Las tres formaciones no pudieron en ese prolongado lapso, construir un acuerdo que devuelva su integralidad al Consejo General del IFE, que ha rengueado porque no es lo mismo el trabajo de cinco que de ocho (quienes junto con el consejero presidente encabezan el órgano electoral). La anormalidad del consejo se ha reflejado en empates en asuntos que requerían decisiones, en la obvia mayor carga de trabajo para los consejeros actuantes y en una división en seno del cuerpo, que lo hacen víctima de ataques de origen diverso, especialmente de los concesionarios de radio y televisión, materia espinosa en que el Tribunal Electoral (sic) adoptó una peligrosa decisión, que el IFE debe instrumentar: no sólo se entregaría el control de la función electoral a una porción de los sujetos regulados, sino que se haría ante la Cámara industrial de que forman parte, ajena por entero según la ley a la materia en que ha litigado con éxito. En la tarde del jueves estaba por consolidarse un golpe de mano de la bancada priísta en San Lázaro, con exclusión del PAN y el PRD. Se procuraría en la esperablemente prolongada sesión imponer la terna compuesta por Enrique Ochoa, Cecilia Tapia y David Gómez. (REFORMA, P. 13, NACIONAL, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)



### **LOS RETOS DEL IFE ANTE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2012/ FRANCISCO JAVIER GUERRERO AGUIRRE**

Como se señala en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el proceso electoral federal 2011-2012 iniciará en la primera semana de octubre del año anterior a la elección, concretamente el 7 de octubre. Como uno de los ciudadanos miembros del Consejo General del IFE, quiero compartir con ustedes algunos de los retos que tendremos los servidores públicos del Instituto Federal Electoral en las elecciones federales del primero de julio de 2012. Destaco en principio los dos que considero más relevantes al inicio del proceso electoral federal: primero el de Organización y Capacitación, y, segundo, el que tiene que ver con la aplicación del modelo constitucional de comunicación política. El ejercicio de estas atribuciones sancionatorias se ha dado desde el año 2008 y especialmente durante el proceso electoral federal de 2009, el rostro ciudadano del IFE ahora ha adquirido un matiz de autoridad administrativa sancionadora. Estas atribuciones se ejercen de cara a los sujetos regulados, es decir a los partidos políticos representados en el Consejo General y, por supuesto, de cara a la nación, tratándose del tema de medios de comunicación, es claro que el debate inicia en el Consejo General, pero en muchos casos continúa en los medios de comunicación y termina en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, JAVIER AGUIRRE)

### **ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

En la columna se comenta: Algún lastre tirado al agua hubo, ciertamente, pues en el intento de asalto fue desechada la obsesión de encaramar a la hermana del vicepresidente de Televisa como consejera electrónica. Y a fin de cuentas la tentativa fue consumada con tres cartas que seguirán barajándose por los congresistas a partir de este lunes hasta que encuentren alguna fórmula diferenciadora que ayude a destrabar, ya asumido el costo de la incapacidad para ponerse de acuerdo en la fecha clave para poner a funcionar a plenitud al multimencionado IFE. Uno de los tres finalistas, Enrique Ochoa, estuvo en la famosa cena de personeros de Enrique Peña Nieto con la entonces presidenta del Tribunal Federal Electoral (sic), María del Carmen Alanis, de la que fue secretario particular. Otra concursante estelar, Cecilia Tapia Mayans, también perteneció a esa estructura jefaturada por Alanis, y tiene diversificadas relaciones familiares en la política tabasqueña. (LA JORNADA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ JOSÉ RUBINSTEIN**

El autor menciona que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó parcialmente la minuta proveniente del Senado respecto a la reforma política, destacando las candidaturas independientes, aunque éstas entrarían en vigor hasta 2015. Hasta hoy, los ciudadanos independientes observamos vicios y lacras, abusos, imposiciones e incapacidad de distintas autoridades; flojitos y cooperando, desfogamos la frustración a través de la crítica verbal o escrita, ¿y?, la gruesa piel de los gobernantes es impenetrable, inmune al veredicto popular. Ciudadanos de piedra, repito, hasta hoy, que solapamos la indignante solicitud del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que cada magistrado se embolse en 2012 la cantidad de 5.9 millones de pesos, seguidos de cerca por sus subalternos. Es de suponer que las controversias alrededor de los próximos comicios federales han sido contempladas y establecido lineamientos a seguir en caso de ser necesario. El Tribunal no va a inventar el hilo negro, concretamente resolverá conforme a la ley, procediendo posteriormente a calificar la elección. ¿Ha usted escuchado que quien es buen juez por su casa empieza? (EXCÉLSIOR, P. 20, NACIONAL, JOSÉ RUBINSTEIN)



### **SALA TOLUCA CONFIRMA EL TEPJF TRIUNFOS ELECTORALES**

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo del pasado 3 de julio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chilcuautla, además del PRD en San Salvador. En este segundo municipio se confirmó la victoria electoral del PRD con su ahora alcalde electo, Ismael Martínez Cruz y en Chilcuautla para el PRI, donde Silvano Ramos López obtuvo el triunfo, ambos entrarán en funciones el 16 de enero de 2012. Los magistrados Adriana Favela Herrera, Santiago Nieto Castillo y Carlos Morales Paulín, determinaron confirmar los resultados de las elecciones municipales, en virtud de que los agravios fueron declarados como infundados e inoperantes. El caso específico de Chilcuautla fue polémico el día de las elecciones. El 3 de julio, luego de que se cerraran las casillas, militantes del PRD mostraron su molestia por los resultados de las elecciones para elegir alcalde, lo cuales favorecen a Silvano Ramos López, abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

### **LIGAS PRIMERAS PLANAS**

#### **DIARIO DE QUERÉTARO:**

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/>

#### **A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/1062f036681ed62f23d9e51c2eb755edportada7oct.pdf>

#### **EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

#### **PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-07-de-octubre-de-2011/>

#### **PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

#### **LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/07/portada.pdf>

#### **REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111007&pagina=1&ext=pdf>

#### **FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2011

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

# Justifica IEQ bono a Consejeros

■ Carlos Eguiarte Mereles, Director del IEQ, dijo que se entregaron seis bonos y se hizo una transferencia electrónica

■ POR LILIANA GUTIÉRREZ

El Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Eguiarte Mereles, justifica el pago de bono retiro que se les otorgó con un cheque a seis Consejeros Electorales y a uno (Arturo Vallejo Casanova) a través de una transacción electrónica en el 2010, por lo que asegura que de acuerdo al trabajo que realizan, es lo merecido durante el periodo que están en el cargo.

“Hay que entender un poco el tema de los Consejeros en términos de sus funciones que yo no le puedo limitar a un Consejero a que a las cuatro ya no trabaje. El trabajo de un Consejero es muy intenso, muy importante y va mucho más allá de horarios, en realidad yo diría que hay una entrega profesional y una vocación por parte de los Consejeros”.

Eguiarte Mereles aseguró que el dinero que se les otorgó a Ángel Eduardo Simón Miranda de 409 mil 800 pesos, a Efraín Mendoza Zaragoza 671 mil 956 pesos, a Juan Carlos Salvador Dorantes y Cecilia Pérez Zepeda 372 mil pesos a cada uno, Sonia Cárdenas 701 mil 231 pesos y Antonio Rivera Casas 671 mil 956 pesos, corresponde a un proceso de transparencia y las diferencias

del monto depende del tiempo que duraron en el IEQ.

“En el caso que ellos viendo la terminación de su cargo de manera transparente y clara presupuestan el pago de los correspondientes por los derechos adquiridos durante este tiempo que presentan servicios profesionales en favor de la democracia en el Estado. Ellos no pueden tener un trabajo adicional, son sujetos a hacer su declaración patrimonial como todos los servidores públicos, están dados de alta en el IMSS por parte del IEQ”.

Ante las críticas realizadas por los Diputados Locales sobre el bono otorgado a los exconsejeros, el Director General del IEQ, externó que respetan las opiniones de la Legislatura Local, ya que los ingresos y egresos del Instituto se dan de forma transparente.

“Ellos deben de terminar el periodo y de manera transparente y clara, se da el presupuesto de egresos y la Dirección General le da trámite, seis Consejeros están pagados con cheques excepto uno y lo que revisamos el día de hoy es que el entonces Consejero Vallejo tenía una cuestión personal y en vez de darle cheque se le hace una transacción electrónica, los siete están en el mismo contexto”.

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**MOVIDO.** Enrique Peña Nieto, que arrasó en las preferencias rumbo a la Presidencia según el último estudio de Mitofsky, vendrá (otra vez) a finales de mes, junto con su dirigente nacional **Humberto Moreira** para la Conferencia Regional de la Fundación Colosio. La sede de este evento, “peleadísima”, la ganó para Querétaro **José Antonio Mejía**, quien no le quita la vista al Primer Distrito federal aunque lo quiera madrugar **Hugo Cabrera**. *¡Quietos!*

**¡SNIF!** Del plato a la boca se le cayó la sopa a **Carlos de los Cobos**. Quería la presidencia del IEQ, se la prometieron, pero a última hora el presidente **Vidal Uribe** le quedó mal porque “planchó” su reelección. Por cierto que algunos Consejeros y representantes de partidos enseñaron el cobre y de milagro no acabaron a golpes. Eso, a 10 meses de las elecciones locales. *Imagínense cómo se van a poner las cosas más adelante.*

**FUERA.** En Ezequiel Montes el presidente municipal corrió a su director de Deportes, **Rubén Saucedo**. *Ya le habían dado dos oportunidades y, la verdad, no daba el ancho.*

# Ni desvíos ni excesos: Loyola

► Servicio público refrenda compromiso democrático dice al inaugurar Taller para funcionarios

**E**l secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, inauguró el taller “Responsabilidad de los Funcionarios Públicos en el Proceso Electoral”, organizado de manera conjunta entre el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE).

Durante su mensaje, el secretario manifestó que la democracia “es el ejercicio del poder público de manera transparente y responsable, sin desvíos, favoritismos, ni excesos”; y señaló que la Constitución Federal establece un régimen de responsabilidades, que busca tutelar el correcto desa-

rollo de la función administrativa.

“En Querétaro, con un Gobierno de Soluciones, respetuoso de la Ley y responsable ante la ciudadanía, los servidores públicos refrendamos nuestro compromiso para consolidar el régimen democrático y de justicia social, que hemos venido construyendo en beneficio de los queretanos y sus familias” mencionó.

Señaló que este esquema de transparencia y responsabilidad en el servicio, parte del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se traduce en la capacidad de las instituciones públicas, para hacer responsables

a los servidores públicos de sus actos y decisiones, cuando transgreden o afectan los derechos de la sociedad, y en materia electoral de la ciudadanía.

Resaltó la importancia de este taller impartido por miembros del Instituto Federal Electoral, pues dijo con ello se podrá fortalecer el compromiso

“que todo servidor público debe tener para adecuar sus acciones, decisiones y ética profesional a los principios democráticos. Esta, es la visión compartida y comprometida del gobernado José Calzada Roviroso” concluyó.

Por su parte la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza indicó que se debe ser imparcial en el manejo de los recursos públicos que los servidores tienen encomendados, además resaltó que en todo momento se debe apegar a lo establecido en la ley.

# NO ME BAJO Y NO ME BAJO

